

# Murcia El Liberal Murcia

Surcripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### PROPOSICIÓN DE LEY

#### EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

Por entender que su aceptación por el Congreso sería beneficiosa para los huertanos y colonos y resolvería los más graves litigios que precisamente se vienen tocando en nuestra cuartera, especialmente desde que se han reaberto los litigios que precisamente se vienen tocando en nuestra cuartera...

Art. 4.º En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido disponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda pública.  
Art. 5.º Cuando el colono aumente el valor de la tierra arrendada por mejoras hechas por él en la misma, el propietario le indemnizará de estas mejoras al finalizar el arriendo.  
Art. 6.º Cuando un propietario no cultiva sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las explotará por utilidad hábita, distribuyéndelas por arriendo o censo entre los agricultores no propietarios de la localidad, y, a falta de éstos, entre los que tengan menor riqueza rústica similarada.  
Art. 7.º Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo, les utilicen los propietarios para coto de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor de diez veces la contribución territorial ordinaria.  
Art. 8.º El comprador de una finca arrendataria no tiene derecho a que se termine el arriendo vigente al verificarse la venta.  
Art. 9.º Quedará anulado el artículo 1.576 del Código civil, que dice así: 'Tampoco tiene el arrendatario derecho a rebaja de la renta cuando los frutos sean perdidos después de estar separados de su raíz o tronco.'  
Art. 10. El artículo 1.579 del Código civil tendrá los mismos efectos de tiempo para los contratos de arrendamiento que los fijados en esta proposición de ley en su artículo 1.º  
Art. 11. En armonía con los artículos de esta proposición de ley, quedan modificados los artículos del Código civil números 1.571, 1.575 y 1.577.  
Art. 12. Todos los litigios, incluso los de desahucio, que se suscitaren por cumplimiento o incumplimiento de contrato de arriendo de la tierra, serán resueltos por un tribunal provincial, compuesto por igual número de representantes de los colonos y de los propietarios, y presidido por el presidente de la Audiencia provincial y asesorado por el ingeniero jefe del servicio agronómico de cada provincia, pudiendo ambas partes litigantes recurrir en última instancia al Tribunal Supremo de Justicia.  
Art. 13. Quedarán sin efecto legal cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta proposición de ley.  
Palacio del Congreso, etc. Filiberto Villalobos.

Y la emprendieron en todo el frente.  
Dispararon contra Julia Moreno una lluvia de frases asfixiantes.  
Como eso no correspondía a los tratados, la perjudicada ha denunciado el hecho.

**Noticias**  
La distinguida esposa de don Federico Gomez, hija de nuestro respetable y muy estimado amigo el reputado doctor don José López Campello, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.  
Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.  
Y esta felicitación la hacemos extensiva a nuestro amigo el doctor López Campello.  
—En Castilla ha sido detenido Juan Martínez García, que el día 25 de Marzo robó en el caserío de La Romana un carro y un asno.—22 Abril.

#### El capitán general en Murcia

**Visita del obispo**  
Ayer mañana a las once el señor obispo de la diócesis, ha visitado al señor capitán general de la región.  
Fue recibido por el gobernador militar de la plaza señor Guirán.  
El capitán ayudante Durán, le subió a sus habitaciones.  
La visita duró un cuarto de hora. Poco tiempo después llegó el alcalde de Murcia.

**Al cuartel**  
En un coche fueron el alcalde y el capitán general y el coronel de ingenieros en los automóviles de la fábrica de la pólvora los generales Bonat y Mourelo y sus ayudantes.  
**Llegada del general**  
Un numeroso público esperaba en la puerta del cuartel la llegada del señor Tovar y su Estado mayor.  
Se le tributó un prolongado aplauso y se dieron vítores.  
En el vestíbulo del cuartel estaba la guardia de prevención al mando del teniente señor Crame.  
La tropa estaba formada en el espacioso patio del cuartel, en columna de cuatro, el batallón de posición que guarnece la capital.  
Al entrar, el capitán general y los señores Donat y Mourelo, la banda del regimiento de Sevilla tocó la marcha real.  
Acto seguido desfiló la tropa por delante del general.  
La bandera fue conducida al cuartel de estandartes por el abanderado señor Bondolces, escoltándole cuatro sargentos.  
Se mandó por la superioridad desfilar la tropa para sus habitaciones y seguidamente el general Tovar pasó a var la planta baja del cuartel.

**Visita al cuartel**  
Comenzó la visita al cuartel por el cuarto de banderas, situado en la planta baja del edificio.  
Esta está decorada estilo Luis XV: admiró la hermosa vitrina que contiene el estandarte y éste fué sacado para verle de cerca.  
Fue el entusiasmo causado al general, que dijo: Pongan el siguiente telegrama al alcalde de Lorca: 'Capitán general 3.ª región el alcalde de Lorca.  
Al admirar con orgullo el precioso estandarte, bordado por las señoras de esta ciudad, ruego las felicite y presente mis respetos.'  
Después estuvo viendo el cuarto, diciendo: 'Habré yo visto cuartos de banderas, habré yo visto estandartes pero esto es maravilloso. Lo de meceros es el lujo, aquí lo que sobresa es el gusto artístico, sobre todo lo que aquí reina.'  
En el suelo del cuarto de banderas estaba sobre fondo gris el escudo de España y dentro de éste el de Murcia con las inscripciones del batallón.  
Estores hechos ad hoc y demás enseres y mobiliario decoran el cuarto.  
Siguió viendo el cuarto del cuerpo de guardia y del sargento y lo mismo de éste que de los despachos de los oficiales y pabellones, hizo un gran elogio que analice a Murcia.

**Las inscripciones**  
Eoyó las inscripciones que hay en la entrada del cuartel encomiando esta delicadeza de cultura.  
Dice así:  
El servicio a la patria con las armas es la noble obligación.

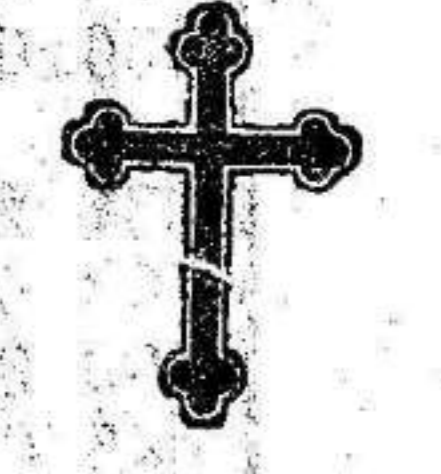
Otro letrado dijo:  
'El único hombre a quien no evideo es aquel que no ama a la madre patria.  
El mayor elogio que hizo del cuartel fué decir que es uno de los cuarteles modelos de España y si no es capaz, es por la impudencia de material tan enorme que son anejas a estos batallones.  
Elogió su higiene, y de las cuadras se mostró muy conforme, sin que censurara el estado de insalubridad, que se ha dado en decir adolece el cuartel, por no ser cierto.  
Le mostraron el suave moquetón con buchillo bayoneta, diciendo que es la única ciudad de España que lo tiene, y también dentro de breves días tendrán los murcianos en su batallón los camiones automóviles que ni ha soñado tenerlo ningún regimiento de España.'


**Donat**  
El general Donat, alma de este cuartel, como también el general Mourelo, prometieron que vendrían a Murcia a sacar el batallón con todo el armamento, cañones y obuses.  
**Ejercicio de tiro**  
Después se pasó al patio nuevo donde están los cañones de 15 centímetros y los obuses de 15.  
Los nuevos reclutas hicieron ejercicios de tiro en campo de batalla encontrándolos muy adelantados.  
Felicitó a los jefes que los habían instruido.

**El rancho**  
Se les sirvió a los soldados un rancho extraordinario, consistente en arroz con conejo, longaniza, salsichas y pescles; de segundo plato, ensalada con atún de rueda en escabeche, huevos-duros, olivas de cuquillo; de tercer plato pasteles de hojaldre y dulces.  
El general, la oficialidad y Prensa probaron el rancho, resultando excelente.

**Felicitación**  
El general Tovar llamó al cuarto de banderas a la oficialidad y les felicitó por su comportamiento e interés demostrado porque este batallón sea uno de los que puedan mostrarse a España como modelo de batallones.  
**El banquete**  
En el salón que el círculo de Bellas Artes tiene en el Remea se celebró el banquete con que el alcalde y concejales invitaron a los generales Tovar, Donat, y Mourelo.  
Hizo uso de la palabra el alcalde el cual en términos patrióticos dijo que Murcia había hecho cuanto se le había pedido, pero que no contenta todavía Murcia, pone su cuartel a disposición del Estado.  
Hace historia de los trabajos llevados a cabo para finalizar las obras que se habían propuesto, hasta dejar el cuartel en las condiciones que hoy se encuentran.  
Le contesta Tovar diciendo que habla con el alma, lleno de sinceridad y agradecimiento.  
Lo que he visto—dice—esta mañana no es lo que yo creía ni lo que me habían dicho. Murcia no debe hacer más. No sabemos cómo agradecer estas muestras de cariño de los murcianos a lo que no estamos acostumbrados a recibir; con ellos dejamos un pedazo de nuestra alma.  
Donat le sigue en el uso de la palabra y dice que aunque oprimido por su estatura tiene un corazón más grande que el cuerpo.  
Como Tovar dice que en Murcia queda un pedazo de su alma, mostrando con palabras de entusiasmo su amor a Murcia.  
Briada Mourelo por esta capital y elogia el espléndido regalo que hace al Estado pero lo aceptamos con una condición que este dispondrá del cuartel mientras Murcia tenga dotación de fuerzas.  
Dice que ha notado en estas pruebas de cariño algo más que el banquete y la sonrisa oficial; ha visto un algo que ha salido del corazón; ha notado que por donde se le pincha a Murcia se tropieza con el corazón.  
Y termina brindando por los murcianos.  
Termina los brindis el general Valcárcel de manera elocuente ensalzando las dotes de Murcia y del cariño que siente esta tierra por el Ejército y por su Patria.  
Alude a Donat sobre el importante papel que ha desempeñado para la dotación de fuerzas de quien dice que es el único que a pesar de lo que ha hablado en favor de Murcia se calla mucho más.  
Felicita a todos y brinda por el rey por la Patria y por Murcia.

Redacción, Oficinas y Talleres  
I. CRÉDITO PÚBLICO,  
Número suelto 5 céntimos

  
EL SEÑOR  
**D. JUAN ZAPATA ZAPATA**  
HA FALLECIDO  
a los 95 años de edad, a las diez de la noche de ayer  
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS.  
R. I. P.  
Su desconsolada hija, doña Maria Zapata Pérez; su hijo político, don Juan Beltrán Aliaga; nietos, sobrinos y demás parientes,  
Participan a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que se verificará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario hoy 23, a las cinco de la tarde, anticipándoles la expresión de su gratitud.  
Alberca 23 de Abril de 1918.  
Casa mortuoria: calle de la Gloria.  
No se reparten esquelas.

  
D. O. M.  
EL SEÑOR  
**D. Eduardo Sintas Beltrán**  
Ha fallecido en el día de ayer  
R. I. P.  
Su afligida viuda doña María Carbonell García; hijos doña Francisca y doña Matilde; hijos políticos don Emilio Borjaños García, don Juan Almaraz Solera y doña Isabel García Montoro; nietos, nieta política y sobrinos,  
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a su entierro y funeral que se celebrarán: el primero hoy martes a las cinco de la tarde y el segundo el jueves 25 a las diez de la mañana, en la iglesia de S. Nicolás, por lo que anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 23 Abril 1918.  
Casa mortuoria: Junco, 5, entresuelo.—No se invita particularmente.

## ALICANTE

### Decepción...

Cuando ayer dejamos en el correo nuestro, información a EL LIBERAL, para que ofreciera seguridades el tiempo. Hemos disfrutado de una mañana espléndida y la tarde empozada bien; no había nubes en el cielo. Pero después surgieron unos vellones grises. No llegaron a cerrar, mantuviéronse separados en jirones, pero dejaron pasar sobre la tierra unas gotas finas. Luego promoviése un viento molesto, que duró hasta las primeras horas de la noche.  
Sin embargo: se celebró la anualada función de títeres en la plaza de toros. No era conveniente esperar más...  
La noche, un poco fría, desahució a la serenidad. Ello animó a las gentes salir de casa y los teatros, los cines y los cafés se vieron concurridísimos.  
Hoy la temperatura es francamente normal. Hace calor, pero... no nos brevemente a predecir que terminará así el día.  
Este Abril parece loco.

### Los funcionarios civiles

Conforme habíamos anunciado se reunieron ayer en su centro de la calle de Padilla los funcionarios civiles para conocer las gestiones realizadas por la comisión organizadora de la asociación en esta capital.  
En nombre de dicha comisión el señor Navarro detalló dichas gestiones, que han dado el resultado apuntado en todas sus partes: a su debido tiempo también fue presentado a la aprobación del señor gobernador civil de la provincia el reglamento porque ha de regirse la sociedad.

Inmediatamente se procedió a elegir la directiva.  
La elección dió el resultado siguiente:  
Presidente, don Trino Esplá, jefe de Telégrafos de esta provincia.  
Primer vicepresidente, don Emilio Herrañáez, catedrático de la Escuela Normal.  
Segundo vicepresidente, don Enrique Seldervila, jefe de negociado de segunda clase de Hacienda.  
Secretario, don Carlos Lozano, oficial de Hacienda.  
Vicesecretario, don Eduardo García Rameta, contador de la Diputación provincial.  
Tesorero, don Tomás Navarro, oficial de Correos.  
Contador, don José Leal, oficial del Cuerpo provincial de Hacienda.  
Bibliotecario, don Miguel Bernal, inspector de primera enseñanza.  
Vocales, don Miguel Guisjarro, ayudante agrónomo; don José Asenjo García, oficial de Aduanas; don Pedro Tomás, oficial del gobierno civil; don Carlos Tar, oficial de Telégrafos; don Juan Iborra, oficial de Correos; don José Guárdula, oficial de Estadística; don José Costa, ayudante ingeniero de Obras públicas.  
Director de Actos, don José Pérez García, catedrático de la Escuela Superior de Comercio.  
Entre los reunidos hubo gran entusiasmo.

**Sucesos**  
Las veteranas de la acreditada calle de León, Consuelo Cortes, su hija Jacinta, Antonia Herrañáez (e) la Grevilatera y Agustina la Gitana, se trasladaron ayer a la calle del Carmen con objeto de emprender la ofensiva contra Julia Moreno Luque.

### Visita a la Fábrica de la Pólvora

En automóviles marcharon a la Fábrica de la Pólvora los generales Tovar, Donat, Mourelo, Valcárcel y sus ayudantes.  
Después de ver cuantas grandezas hace días, reseñó el capitán Argenteo, se sirvió un espléndido lunch servido por el Palacio Hotel.  
Fue una fiesta íntima a la que asistieron la marquesa de Torre Pacheco y sus hijos; los barones de Sangarra y señoras de Fontes.  
Se propuso por todos los militares ante el general Tovar la cruz de Alfonso XII de la cual es merecedor el señor Coello por cuanto ha hecho y en tan corto espacio de tiempo en aquellos pabellones para la fabricación de pólvoras.  
Muy justa le pareció al señor Tovar esta distinción para el bizarro y laborioso coronel Coello.  
La visita duró cerca de tres horas y media, pues fué visitando pabellón por pabellón.  
A las nueve menos cuarto llegaron a Murcia los excursionistas.

## ORIHUELA

**Fiesta suspendida**  
Por el estado intransitable de las calles a causa de las frecuentes lluvias que han caído sobre esta ciudad en la semana última, se suspendió la fiesta de la Coronación de la Virgen de las Tres Ave Marías.  
Esta tendrá lugar el domingo próximo día 28 de los corrientes, con sujeción al programa que tengo comunicado a los lectores de EL LIBERAL.  
El aviso de la suspensión se hizo tarde ya el sábado, por lo cual muchos forasteros habían venido y siguieron viendo el domingo en la mañana.—Corresponsal.

### La comisión de Incompatibilidades

FOR TELÉGRAFO  
**Examen de un escrito**  
Madrid 22.—A las 11 n.  
Se ha reunido en el Congreso la comisión de Incompatibilidades e incapacidades con objeto de examinar el escrito del candidato derrotado en el distrito de Peñaranda de Bracamonte, en el que se pide la incapacidad de García Sánchez, por haber pertenecido a la Comisión provincial en 1917.  
La comisión acordó inhibirse por haber jurado ya el cargo García Sánchez.  
Formuló voto particular el señor Bolaunde.

## Conferencia

Como estaba anunciado, ayer tarde a las siete dió una conferencia en el Círculo de Bellas Artes el célebre explorador y culto periodista serbio Milorad de Raitchevitch.  
El espacio «hall» del Círculo, donde se celebró el acto, estaba ocupado por una concurrencia tan numerosa como selecta.  
El ilustrado conferenciante disertó sobre el tema 'Impresiones de viajes, usos y costumbres de Rusia, Japón, China, India, Serbia, etc.'  
Por su facilidad de palabra y lo curioso de sus impresiones resultó amabilísima su brillante peroración que fué interrumpida por los aplausos del público.  
Al finalizar, el orador fué objeto de una ovación cariñosísima y entusiasta.  
Reciba el notable publicista Milorad de Raitchevitch nuestra más sincera enhorabuena.



El Liberal

SE PUBLICA EN MAYOR CIRCULACION... CENTRO Y FUERA DE MADRID... DIARIO DE LA TARDE DIARIA

Loteria Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 22 de Abril de 1918, tomados al oído en Madrid y recibidos por telefonemas y telegramas urgentes.

Table with columns for prize amounts (e.g., 21.695 Centa, 1.631 Barcelona-Madrid) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.000, 2.000, 3.000) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.000, 2.000, 3.000) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.000, 2.000, 3.000) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.000, 2.000, 3.000) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 1.000, 2.000, 3.000) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 17.000, 18.000, 19.000) and corresponding winning numbers.

La ampliación de la amnistía. POR TELEGRAMA. Actos de propaganda. Madrid 22.—A las 2 t.

ENTIERRO. Con numerosísimo y distinguido acompañamiento, se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo el entierro de la virtuosa señora doña Josefa Maymón Oliva, madre de nuestro estimado amigo el Dean de esta Catedral don Juan López Maymón.

Subsistencias y transportes. Falta de trigo y harinas. El gobernador de Granada dice lo siguiente: Contesto su telegrama de V. S. sintiendo manifestarle no serme posible de momento satisfacer la petición autorizada de trigo y harinas para esa provincia, pues poseído hoy del cargo no he podido formar idea situación esta provincia.

«DIABANO LLOPIS» Curación radical de la diabetes. Por dar faltas en el peso ha sido denunciado Manuel López, vendedor de carne de tocineta en la Pescadería.

CABLES METALICOS EDMUNDO Y JOSE NETZGIER PASEO DE GRACIA, 76 BARCELONA. Ha sido detenido el cartista Carlos Aland Cuarella, de 19 años de edad.

Un nombramiento. El señor gobernador como presidente de la Junta de Subsistencias ha nombrado a D. Miguel Esballeiro para gestionar la adquisición de trigos y harinas con destino a esta provincia, en las distintas de España, rogando a cuantas autoridades se presente, le prestan las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su misión.

Más telegramas. Del alcalde de Yecla: El vecino de esta José Pacho adquirió tres vagones de trigo a los exportadores señores Carbonell, de Castro del Rio, solicitando la autorización para que se remitan. Comisario general de Abastecimientos: Es imposible destinar de momento trigo argentino a Cehegin y Cartagena por obedecer contratos comités compra constituidos con arreglo a una real orden de 14 de Noviembre último y responder de dicho argegate a verdaderas necesidades.

Los ferroviarios católicos. Por telegrama. La Asamblea. Madrid 22.—A las 2 t. Continúa celebrándose la Asamblea ferroviaria de obreros católicos a la que asisten representantes y delegados de las secciones de provincias. Se han aprobado las Memorias de los dos últimos años y numerosas proposiciones, incluso una pidiendo un aumento en los sueldos normales de un treinta por ciento.

Letras de luto. Ha dejado de existir en esta ciudad nuestro respetable amigo don Eduardo Sitas Beltrán, persona muy estimada por sus prendas personales. A su aflicta viuda, hijas, hijas políticas, entre ellos nuestros estimados amigos don Emilio Bory, don Juan Abarrza y nietos los señores padames en su justa pena por tan sensible pérdida. —En el templo parroquial de San Bartolomé se ha celebrado a las once y media hora por el alma de la distinguida señorita doña María de la Luz González habiendo asistido numerosa concurrencia. Este piadoso funeral se ha sido dedicado por su hermana política la virtuosa señora doña Teresa Abellán viuda de González e hijos.

NOTICIAS. ANÁLISIS CLINICOS. Ha dado a luz felizmente un robusto y precioso niño la distinguida señora doña Juana Alamas, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Manuel Martínez Ferreres. Recibe en nuestra más cordial enhorabuena los felicitados padres del recién nacido. Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Emilio Díez de la Revenga.

Falta de apetito. El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos. Completamente restablecido de su enfermedad, ha salido a la calle nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Manuel Martínez. Para las buenas mesas imponense los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño. El día 23 del actual, a las diez de la mañana, se verificó la función solemne en honor a San Jorge, en el convento de Madre de Dios. Predicará su vida el P. Jerónimo Sanz y cantará la misa otro padre franciscano.

«DIABANO LLOPIS» Curación radical de la diabetes. Por dar faltas en el peso ha sido denunciado Manuel López, vendedor de carne de tocineta en la Pescadería.

CABLES METALICOS EDMUNDO Y JOSE NETZGIER PASEO DE GRACIA, 76 BARCELONA. Ha sido detenido el cartista Carlos Aland Cuarella, de 19 años de edad. Señalamientos en esta Audiencia para el día 23: Sección primera.— Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, contra don Juan López y otros. Letrados, señores Marañón (don J.) y Mino; procurador, señor González Sanz. Otra de Mula, por disparo, contra Andrés Rubio y otro. Letrados, señores Llanos y Llorens; procuradores, señores González Sanz y Narbona. Sección segunda.— Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Totana, por homicidio, contra don Román García. Letrado, señor Balboa; procurador, señor Salvat.

Juicios orales. Letrado, señor Jover; procurador, señor Arroz.

Pablo Iglesias, enfermo. Por telegrama. Madrid 22.—A las 2 t. Pablo Iglesias continúa enfermo. Por consecuencia ha necesitado abandonar las tareas parlamentarias.

Riña en la Glorieta. Un herido. Anoché a las diez ingresó en el Hospital, Pedro Castillo López, de 30 años, con domicilio en el campo de Alcantarilla. Presentaba erosiones en la nariz de pronóstico leve. Le fueron producidas en riña que tuvo con otro individuo en la Glorieta. Después de curado pasó a la Inspección de vigilancia.

Obras públicas. El Director general de Obras públicas dicta real orden autorizando a D. Antonio Becerril, para sanear determinada zona marítima en el Mar Nebor. —El mismo dispone se llenen ciertos requisitos para la aprobación del reglamento y tarifas para la explotación del muelle embarcadero del Hornillo, en Aguilas.

CARTAGENA Problemas vitales. La carencia de explosivos ha creado una situación difícil en esta sierra, fraguando un conflicto que puede venir graves caracteres, porque en él va envuelto, de modo capital, el paso forzoso de muchos cientos de obreros, cuyos hogares quedarán sumidos en la miseria más completa. Recientemente dignos las quijadas de un madero que mostraba con sencillez e ingenua claridad la situación extrema de los trabajadores sin empleo, que de seguir los paros obligados, pronto formarían legión, creándose una situación que no podía resolverse seguramente, las autoridades creyendo como carecen de suficientes elementos de socorro. Actualmente se encuentra en Madrid una comisión de mineros gestionando, con el concurso constante y decidido del joven diputado por esta circunscripción señor Tapia, de los poderes públicos las oportunas medidas que resuelvan el grave problema. De las entrevistas celebradas con altas personalidades se han obtenido impresiones favorables al resultado que se persigue, pero nada hay todavía concreto que dé fundamento a un optimismo. En la sesión de mañana martes planteará probablemente el señor Tapia una interpelación sobre materia tan interesante, exponiendo la importancia de esta cuestión y recabando del Ministerio correspondiente las precisas resoluciones que hagan frente a un problema que afecta en grado sumo, a esta región. Las labores mineras se desarrollan con dificultad o se suspenden totalmente y esto crea una crisis industrial y económica doblemente grave en los actuales momentos de carestía general. Esperamos que el Gobierno, dándose cuenta de la situación y mirando por nuestro progreso industrial, pondrá mano en esta cuestión con la activa urgencia que corresponde.

Pro-iniancia. Digna de todo elogio es la gestión que viene realizando la Junta local de protección a la infancia, y gastosamente la queremos patentizar estimando el reconocimiento público. Las obras de la Casa del Niño avanzan rápidamente y muy pronto contará la ciudad con una institución pedagógica y social que nada habrá de envidiar a los más acabados modelos de su clase, tanto en su organización educativa cuanto en sus condiciones materiales. A la iniciativa y perenne gestión de los miembros de la Junta, entre los que destacan su asiduo concurso y felices disposiciones los señores Martí Alpera, Madrona y Soler, debe la creación de ese organismo benéfico y cultural que ha de cumplir una eficaz misión en favor de la niñez desvalida. Aún no terminada esa hermosa obra ya estudia la Junta plano más vasto donde desenvolver sus gestiones protectoras y practicar su alta y noble acción: la Casa de Misericordia se convertirá, en breve, gracias a los trabajos de la Junta en un centro de protección infantil, dotado de todos los elementos instructivos, donde el niño desamparado halle alimento, vestido, hogar y oficio, con el complemento de caja de ahorro que le facilite, en su día, medios materiales para su establecimiento industrial conveniente y decoroso. A base, pues, de la casa de misericordia, noble institución cartagenera que honra, así mismo, a quienes ac-

tualmente la gobiernan y sostienen, se creará un asilo modelo que contribuirá grandemente a solucionar el problema de la niñez abandonada en nuestra ciudad. La Junta labora entusiastamente en pro de la pronta realización del propósito y tenemos la evidencia del feliz resultado de sus gestiones que han de hallar espontáneos concursos y decididos apoyos en la caridad y el altruismo locales.—22 Abril.

«España Nueva» POR TELEGRAMA. Madrid 22.—A las 2 t. Hoy reanuda una publicación el diario «España Nueva». Se imprimirá en los talleres de la Ciudad Editorial.

Mineros en huelga. En Peñarroya huelgan los obreros de todas las minas excepto los de una. La causa de la perturbación la ha originado el cambio de horas. El adelanto de los relojes obliga a los obreros a levantarse a las cuatro de la mañana por tener que recorrer grandes distancias hasta llegar a las minas.

AGUILAS Un triunfo más de los Exploradores.—Una compañía infantil de doscientos artistas.—El Rey que Rabió.—Entusiasmo de Aguilas.—Próxima tournée por Murcia y Cartagena. Cuando el Consejo local de Exploradores inició la magna idea de poner en escena la hermosa ópera española en tres actos y ocho cuadros «El Rey que Rabió», todos creímos imposible, que tal obra pudiese ser llevada a cabo con la perfección que se ha hecho por una compañía de niños Exploradores y la valiosa cooperación de muchas y bellísima niñas de esta localidad. Todos hemos visto repetidas veces la hermosa zarzuela del maestro Chapí y de Ramos Carrión y Vital Aza; y la hemos visto representada por buenas compañías, pero a decir verdad, la interpretación nos parecía siempre defectuosa. Y es que «El Rey que Rabió» precisa de muchos elementos para poderse representar. Pero el animoso Consejo local de Exploradores, y de un modo especialísimo esos dos infatigables amigos de los niños todo competencia y todo voluntad, que se llaman don Juan Antonio Dimas y don Francisco Díaz Romero han hecho el milagro de presentar una magna compañía infantil, en la que toman parte veintinueve niñas, noventa y tres Exploradores, veinte soldados, ocho albañeros, embajadas, compañías y, por si faltaba algo: «La Banda de Música de los Exploradores», que integra, sale a escena y que con la orquesta, forma un total de cerca de doscientos artistas. Para darse una idea de la magnitud de esta compañía de niños, diremos que solo el vestuario y efectos que usan los artistas alcanzan la respetable cifra de 1.305 piezas. Pues bien, el éxito obtenido en la primera representación, celebrada el día 18 del corriente, se transformó anoche durante la segunda representación, en el Salón Ideal, en un verdadero delirio de entusiasmo. Todo el público representado por las sociedades el Casino, Círculo de Artes y Comercio, Círculo Republicano, El Pírrico, las autoridades, la prensa, victoriosa entusiasmados a los pequeños artistas que desempeñaban del modo más admirable sus papeles. Al final de cada cuadro se cubrían de flores, de versos, dedicatorios afectuosísimos, de regalos y recuerdos todo el escenario y para dar una nota más de simpática y ternísima poesía, una porción de blancos palomas arrojadas al escenario, daban idea, volando azoradas por el teatro, de la hermosa y poética fiesta que celebraba aquella compañía de angelicales niños. Lo diremos una vez más, el éxito de la compañía de niños Exploradores que formó el Consejo de Aguilas supera a toda ponderación. Seguro estamos de que, en la próxima «tournée» por Murcia y Cartagena, de donde el Consejo de Aguilas ha recibido entusiastas cartas prometiéndoles la más cordial cooperación, para que en aquellas poblaciones «debuten» la infantil compañía) seguros estamos de que el éxito no disminuirá y será un nuevo lazo de amor entre Aguilas, Murcia y Cartagena. Y... por hoy nada más; nuestra felicitación al Consejo local de Exploradores que así labora por la educación de la juventud, y de un modo especial para ese paladín incansable de los Exploradores, don Juan Antonio Dimas, y para ese verdadero formador de artistas, para el director de la Banda Municipal y de Exploradores de Aguilas, maestro director concertador y alma de esta infantil com-

pañía, don Francisco Díaz Romero, hijo de aquel otro músico cartagenero que se llamó don Acisclo M. Iz, para ambos nuestra más cordial felicitación.—Corresponsal.

Alcance telefónico de la tarde

Consejo de ministros. Madrid 22.—A las 4 25 t. El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas. Dato manifestó que había recibido telegramas de Nueva York, diciendo que ha llegado el trasatlántico «Montevideo». Rectificó el telegrama los rumores alarmantes sobre la detención. Desmintió la noticia del supuesto pájaro en Londres el cual ha negado que lo hubiera propalado un diplomático español. A propuesta de Ventosa fue aprobado el régimen a que se someterá la exportación de vinos y las incidencias de la exportación e importación. Se acordó someter a régimen especial las licencias sobre importaciones. Se examinaron las conexiones que se establecerán entre la organización del Ejército y la industria nacional. Se acordó el nombramiento de alcalde de Madrid.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL. El día 23 de Abril de 1918.—Martes.—San Jorge.—Santos Gerardo, Clemente y Adalberto. La Misa y Oficio divino son de San Jorge, martir, con rito semidoble y con enhorabuena. MES DE ABRIL. Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Resurrección del Señor. El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media. VELA Y ALUMBRADO. Se desobren, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis. El día 23 de Abril de 1918, estará la Vela y Alumbrao en la Iglesia de Madre de Dios. El día 24 en San Bartolomé. —Capilla de María Reparadora.—Se desobren a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco. CULOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misas de Prima y Comendado; y por la tarde a las tres y media, Visperas, Completas, Matinas y Lauder.

LOS MERCADOS EN MADRID. FOR TELEGRAMA. Variación de los frutos y hortalizas en Madrid. Fresas, kilo, 20. Manzanas, 40 a 70. Cajas de agua, 40 a 70. Pero manzan., 70 a 100. Refrijóns., 10 a 20. Uvas en barriles, 100 de 1 a 2. Mandarinas en cestos, de 4 a 15. Naranjas en cestos, de 100, de 175 a 6. Naranjas grane de oro, de 3 a 5. Limones, sera, de 6 a 8. HORTALIZAS. Patatas coloradas, kilo, 22 a 30. Patatas viejas blancas, id., 19 a 24. Tomate de Canarias, id., 110. Ajos, id., 8 a 10. Bruselas, id., 12 a 18. Cebollas, id., 10 a 12. Repollo tierno, id., 15 a 20. Guisantes, id., 50 a 60. Habas, id., 20 a 22. Tirabeques, id., 60. Judías, id., 125 y 150. Espinacas, 14 y 16 pesetas seral. Espárragos, manojó, 5 y 6 pesetas. Variación de la Hortaliza en Madrid. Habas, 50. Patatas nuevas, 14. Bolsas secas, 00. Habas, 3 50. Alcachofas, 20. Idem del reino, 12. Nabos, 0. Cebolla seca, 0. Apio, 7. Cardos, 00. Zanahoras, 2. Bajas, 8. Limones, 0. Naranjas, el 100, 0 60. Colifloras, 0. Coles, 0. Ajos duros, 0 10. Cebolla tierna, 0 20. Lechugas, 0.

RECADERIA. Pescada, a 0'90 y 2'50 ptas. Dorada, a 0'40 y 1'60 idem. Sardinas, a 0'90 y 1'60 idem. Magres, a 1'60 idem. Pajal, a 0'40 y 2'50 idem. Dento, a 2'60 idem. Total de pescado entrado, 285 kilos.



# LAS SESIONES DE CORTES

## Discusión del proyecto de amnistía

**SENADO**  
(SESION DEL DIA 22)

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Se lee un telegrama de la Cámara de representantes de Cuba, adhiriéndose al duelo por la muerte de Labra.

Se acuerda contestar dando las gracias.

García Lomas se ocupa de las rotaciones arbitrarias que perjudican los cultivos.

Pide que se den garantías a los cultivadores.

Se ocupa de la tasa de los ferros, pidiendo el cumplimiento de las disposiciones del anterior Comisario de Abastecimientos.

González Besada le contesta diciendo que respecto a las tasas debe acomodarse al momento.

Añade que se preocupa del asunto de rotaciones de montes y propios del Estado.

**ORDEN DEL DIA**  
Jurar el cargo varios señadores.

**La amnistía.-Debate interesante**

Comienza la discusión sobre el proyecto de amnistía.

Altamira solicita una declaración sobre el alcance político del artículo primero para que se incluya en él los delitos de lesa magestad cometidos por medio de la imprenta.

Romanones declara que el artículo primero está claro en cuanto a los delitos que en él se comprenden.

Maestro solicita la inclusión de los delitos cometidos por medio de la imprenta y perseguidos a instancia de parte cuando se trate de autoridades.

Respecto a los prófugos y fuerza armada se incluyan igualmente como también a los condenados del «Naranjo».

Romanones: Ese es un caso de indulto, no de amnistía.

Hece dos años fueron indultados esos presos de parte de la pena.

El presidente de la comisión Ruiz Jiménez, expone las razones jurídicas y morales que impiden incluir esos casos sancionados por Maestre.

Respecto a los brigades y sargentos que no fueron condenados es imposible amnistiarlos.

Royo Villacueva dice que deben incluirse los delitos a instancia de parte como se incluyeron en la amnistía que dió Romanones.

Además será perdonada la injuria al rey y de a los alcaldes y gobernadores.

De él protesta como monárquico y como periodista.

Royo Jiménez: Las injurias contra los funcionarios están incluidas.

Romanones: Estoy por arrepentirme de haber sancionado el caso de lesa magestad, pero debo declarar y afirmar que el rey al presentar el proyecto de amnistía expresó su voluntad de que no dejara de incluirse el delito en que incurrieron los periodistas contra su persona.

Respecto a los delitos de instancia de parte declara que bastante quebrantados están los prestigios de los cargos públicos para rebajarlos no defenderlos en cuanto al honor privado afecta.

Sánchez Toca declara que no le satisfice el proyecto pero se abstiene de hacer oposición por lo que así lo ofreció al constituirse el Gobierno.

La forma en que se ha redactado el proyecto no responde a la situación del momento en que este Gobierno se encargó del Poder.

Desde primero de Junio hasta ahora se ha vivido fuera de la Constitución sin que poder alguno se atreviera a un poder fáctico, pues surgió el estado anómalo, militar, alquilándole la anarquía social y el desajustamiento político.

No basta ahora pasar la esponja por la pizarra de los delitos mas o menos vulgares variadísimos.

Debe hacerse algo extraordinario que restablezca las cosas a su ser y real para que sea verdad la justicia distributiva.

Pregunta si pueden ser amnistias quienes sufran penas emanadas de Tribunales de honor formados para entender en los actos contrarios a la disciplina, y al orden militares y si merecen ser indultados los brigades y sargentos y suboficiales que creyeron podían formar juntas así como a otras que funcionaban y sufrieron las consecuencias de su equivocación.

Pregunta también si deben ser reueltos en sus cargos los agentes de vigilancia expulsados al intentar formar una Junta de Defensa, creyendo tiene derecho, y quien es más culpable si el interior que conciona al superior quebrantando la disciplina o el superior que admite la concocion y la sancion.

Romanones: Cree que si Sánchez Toca se levanta en la cabeza del banco azul, hubiera presentado un

proyecto análogo al actual y no una amnistía a lo Fernando VII, que aquellos tiempos eran otros y distintos a las costumbres actuales.

El caso de los brigades y sargentos lo estudia el Gobierno por separado.

No cree que deba volverse sobre los hechos pasados que están suficientemente juzgados.

Chaparrista declara que la comisión desea modificar el texto del artículo sexto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
(SESION DEL DIA 22)

Se abre a la hora de costumbre.

**Ruegos y preguntas**

El conde de Peña Ramiro se ocupa de los peligros que corren los frecos de Goya, existentes en la iglesia de San Antonio de la Florida.

Alba: Cuando fui anteriormente ministro concerté con el señor obispo que se consignaran durante cinco años cincuenta mil duros anuales en el presupuesto, encargándose de la construcción de un templo para que el actual se quedase en poder del Estado, fuera del culto.

Dejó el ministerio y pasó lo que frecuentemente ocurre en la política española, que del asunto no volvió a ocuparse nada.

Las negociaciones se cristalizaron en nada positivo.

Ahora volveré a ocuparme del asunto.

Azzoti pide la readmisión de los seis mil ferroviarios despedidos por la compañía del Norte.

Recordó los ofrecimientos hechos por Maurr.

Este contesta que se trata de un asunto particular a ventilar entre los obreros y la empresa.

La misión del Gobierno tiene que limitarse a las recomendaciones, réplicas y consejos más acentuados por tratarse del servicio público.

Seguiremos las gestiones sin poder ofrecer nada concreto, porque no hay fundamento legal para imposiciones oficiales.

Azzoti reconoce que no hay fundamento legal, pero no puede olvidarse la índole especialísima del asunto.

Así como el Gobierno ha prestado toda clase de auxilios a la compañía para que restableciera el servicio, debe hacer cuanto pueda para que la normalidad sea absoluta.

Añade una interpección.

Erisio, Azoárate y Pedregal piden ruegos.

Se formulan varios ruegos sin interés y se pasa a la

**Orden del día**

Continúa el debate político.

Soto Requera contesta a Gil y Morle.

Este rectifica lamentando que, reconociéndose que su discurso fué político no le haya contestado el Gobierno.

Es preciso que sepa el país y que sepan los militares que no puede mermarse la soberanía del régimen parlamentario.

Alba: No debe olvidarse que la constitución del Gobierno la encontró la opinión plausible y no debe mermarse el tiempo en discusiones inútiles que se pueden aplicar a otras en interés del país.

**Discursos de Marcelino Domingo**

El segundo turno es contra del Mensaje.

Lamenta las restricciones que se observan en el decreto de amnistía.

Expone la necesidad que hay de que se explique bien la calidad del poder extraño que desde Junio se ha impuesto en tales términos que se le ha someterido a los demás poderes. (Romores).

El Tribunal Supremo está sometido a ese poder en su más alta prerrogativa.

Hasta el poder moderador tuvo que someterse al preguntar a las Juntas de Defensa militares si convenía o no disolver las Cortes.

Villanueva: Su señoría debe dirigirse al Gobierno responsable.

Domingo dice que el hito que dió el Ejército en Junio halló eco en toda la nación.

Añadió que lo que pedía también la deseaban los demás pero el Ejército nada ha hecho de cuanto proclamó entonces.

Villanueva: El ejército no ha hecho nada de cuanto dice su señoría.

Domingo: No creo que el ejército sea inviolable y menos indiscutible.

Villanueva: No continúe hablando en términos peligrosos como ha empezado.

Domingo: El Gobierno actual no ha conquistado la necesaria autoridad para regir el país.

Lo prueba las vaguedades en que se involucra y las mismas palabras que se han usado en la pr presentando hoy el ministro de Instrucción.

**La Guerra**

Continúa su discurso Marcelino Domingo.

Dice que en todas partes las reformas militares han sido precedidas por tributarios, pero aquí vamos a hacer unas reformas costosas, que no podemos pagar porque el país está esquilimado y el mal estar pesa solo sobre las clases pobres.

(El ministro de la Guerra pide la palabra).

Tampoco alude el Mensaje al problema de Marruecos.

Yo recuerdo los discursos de Alba sobre el despilfarro inútil de Marruecos.

Alba: Y los mantengo íntegros.

Domingo sigue y pregunta si continuará la política para pagar al Rei huir el hombre odiado que con el dinero que le damos nos presenta constantes complicaciones.

Esto no puede continuar.

El Gobierno no tiene autoridad porque contribuyendo el Estado al establecimiento de los ferrocarriles no puede ni siquiera conseguir que se restablezca la justicia y sean admitidos los ferroviarios despedidos en Agosto.

El Gobierno no siente el patriotismo que se ha despertado en todos los países y obliga a todos a hacer los mayores sacrificios.

Lamenta que Alba y Cambó renuncien a sus banderas y a sus aspiraciones integrando este Gobierno.

Añade que es increíble que Maura ocupe la presidencia sin realizar sus propandas de tantos años.

Haba Cambó del riesgo de la anarquía y ésta ha estado en el poder público, en el Gobierno, no en las Juntas de Defensa, ni en la asamblea de parlamentarios, ni en la semana de Agosto.

Todo ello sólo fueron gritos de reñeción.

La anarquía es la conculcación de las leyes que hizo el Gobierno en Agosto con el propósito de dividir las Juntas de Defensa militares, sin ver que ello equivalía a dividir el Ejército.

Si hubiera en el Gobierno la autoridad necesaria para realizar los deseos de España diría a mis amigos que la unión es sagrada, pero no siendo así seguiré diciéndoles que la revolución es sagrada.

(El ministro de la Guerra protesta enérgicamente de las palabras de Domingo respecto al Ejército diciendo que tiene absoluta disciplina y siempre estuvo y estará dispuesto a defender a la patria.)

(Sánchez Guerra protesta de que dijera que Domingo había realizado una baja maniobra como la es aprovechar la inmunidad parlamentaria para fustigar la indisciplina en el Ejército.)

Maurr: Oportunamente recogeré algunas manifestaciones de Domingo.

Ahora me limito a decir que el Gobierno se constituyó para atender a las necesidades independientes de las lutas políticas.

Si yo dijera que tenemos autoridad ganamos con ello lo mismo que perdemos al decir su señoría que no la tenemos. (Grandes rumores).

Llevamos treinta días en el Poder y ya se quiere demostrar que no hacemos obra de Gobierno.

Cuando se vea un alto nuestro en la marcha, entonces, podrá el señor Domingo repetir lo que en esta tarde no tiene aplicación.

Domingo rectifica insistiendo en que se altere la disciplina.

Respecto a Sánchez Guerra, si él aprovechó la inmunidad parlamentaria para fomentar la indisciplina, Sánchez Guerra fué ministro de la Gobernación la dignidad del cargo.

Roselló renuncia a consumir el tercer turno por haberle prometido el ministro de Instrucción atender a las reformas pedagógicas que pensaba proponer.

Prieto, ruega que por hallarse enfermo Pablo Iglesias, se suspenda el debate hasta mañana.

Accede Villanueva.

Se levanta la sesión.

**Morayta en Murcia**

Esta mañana llegará a Murcia, procedente de Jamilla, el exdiputado a Cortes por Madrid y candidato en las próximas elecciones de Yecla, don Miguel Morayta.

Viene acompañado del redactor jefe de El País don Manuel Iglesias, y permanecerá en la capital un día o dos, yendo después a celebrar actos de propaganda electoral a varios pueblos de la provincia, entre ellos Abanilla y Fortuna.

**La función de gala**

Como se esperaba, resultó grandiosa la función de gala celebrada anoche en honor del capitán general de la región D. Antonio Tovar.

Toda la buena sociedad murciana se congregó en nuestro primer coliseo, para adherirse al homenaje que se tributaba a nuestro ilustre huésped.

Las simpatías y cariño que el señor Tovar ha despertado en nuestra capital, se exteriorizaron anoche de una manera elocuente al presentarse diago señor en el palco.

El público le aplaudió y vitoreó con entusiasmo y cordialidad.

Tovar correspondió a estas demostraciones de cariño saludando conmovido y cariñosamente a todos.

El aspecto que presentaba el teatro era magnífico; pocas veces se habrá visto el Rómulo tan rebosante de público y con tanta belleza femenina ocupando las localidades, aquello era sencillamente grandioso.

Per la compañía de la cantante actriz Rosario Pino, vestidos expresamente de Cartagena, se representó la aplaudida comedia «Divorcios», bordanado sus papeles, además de la genial artista, las señoras Muñoz, Zorita y Garzón y señorita Goategui y los señores Soto, Montenegro, Nogueras, Rusto, Viciosa, Villar, Lagos Rodríguez y Barquez.

Todos ellos fueron aplaudidos por su camerado labor.

Después de la representación de «Divorcios», Clirita Panch, la admirable, le está ponda cantante electrizó al público con su arte maravilloso, dejando escapar de su garganta privilegiada las notas sublimes de las siguientes romanzas:

«Voz de Primavera», de Strauss.

«Polonesa del Barbero de Sevilla».

«El llanto mágico», de Mozart.

«Cantatrice» (vals).

El público premió la portentosa diva de entusiasmos y prolongados aplausos.

La banda de música del regimiento de Sevilla, amenizó la función tocando esas mismas piezas de su repertorio.

Al terminar tan agradable y grandiosa velada, el alcalde señor Pérez María dirigió breves palabras al público, dando patrióticos vivas que fueron contestados unánimemente.

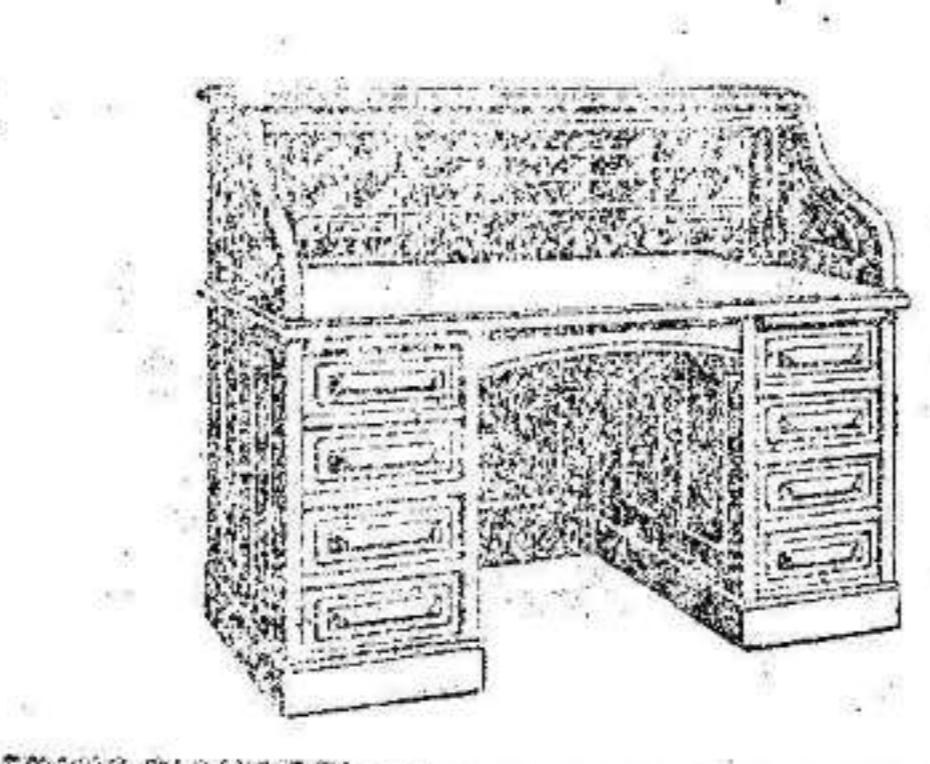
El capitán general señor Tovar quedó altamente impresionado y agradecido de la manifestación de cariño que le había sido objeto.

A la comisión organizadora de ac-

**Morayta en Murcia**

Esta mañana llegará a Murcia, procedente de Jamilla, el exdiputado a Cortes por Madrid y candidato en las próximas elecciones de Yecla, don Miguel Morayta.

Viene acompañado del redactor jefe de El País don Manuel Iglesias, y permanecerá en la capital un día o dos, yendo después a celebrar actos de propaganda electoral a varios pueblos de la provincia, entre ellos Abanilla y Fortuna.



**Muebles modernos para Oficinas**

Guillermo Trünger & C.  
(Casa Suiza)  
Calle de Balmes, 7 - BARCELONA

Casa Suiza. Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, núm. 40.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado 10,000,000 de pesetas

**CASA CENTRAL EN MADRID**

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huesca, Oporto, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Getafe, Coraceca, Mérida, Baza, Riehe, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banco en las condiciones más ventajosas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
" a un mes.	1 y 1/2	por 100 "
" a dos meses.	2	por 100 "
" a tres meses.	3	por 100 "
" a seis meses.	3 y 1/2	por 100 "
" un año.	4	por 100 "

## Caja de Ahorros

tan simpático y tan brillante envío como un aplauso, por lo afanadamente que ha llevado a cabo su gestión.

La función de gala en honor del señor Tovar dejó imparecederos recuerdos en cuantos la presenciaron, y tuvieron la suerte de vivir unos momentos de esa sublime exaltación del alma de Murcia y del alma de España.

**El Doctor López Canalejo**  
Profesor del Instituto de Medicina de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino y bazo, en Alicante, San Fernando, 55, de 8 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

**Protectora de los Pobres**  
DIA 22 DE MARZO DE 1918

Número premiado 184.

Lista vendida para el día 23, 97.

Vocal de semana: don Félix Sánchez.

A los constructores de obras, fabricantes de mosaicos y alamacenistas

**CEMENTOS KRANK**

Gregorio Carbajal Giménez, agente y representante exclusivo en las provincias de Murcia, Albacete, Almería, Granada, Málaga y Compañía de ferrocarril de los cementos Grampier, cal hidráulica y cementos rápidos para obras de aguas en las Minas, de la gran fábrica de don José Serra Lloret, de Alcanar.

Telegramas y telefonemas, Carbajal Jiménez, La Unión. Desparto, calle de Balmes, núm. 12, La Unión-Murcia, teléfono, núm. 833. Les pedidos se sirven con prontitud y a precios económicos.

## Toros y toreros

EN SEVILLA

La última de feria

Madrid 22.—A las 11 n.

Día espléndido.

La plaza llena.

Los Santa Coloma han resultado bravos.

Primero, Jorullo toros movido para un pinchazo malo y una baja. División de opiniones.

Segundo.—Fortuna toros valiente. Da una estocada buena (Ovación).

Tercero.—Es detenido un capatista.

Camará cambia tres pares. (Palmas).

Pasa de pecho, de molineta y otros variados.

Dá una gran estocada. (Ovación).

Quarto.—Galito toros tirando a alifia para media delantera.

Quinto.—Un capatista sobre una aparatosa cogida.

Pasa a la enfermería con un varazo y una fuerte conmoción.

Fortuna pasa de mulata de serca. Coloca una delantera y descabella.

Sexto.—Camará está breve y valiente.

Da media atravesada.

El desfile resultó brillantísimo.

**Dr. Mas de Bujar**

CHIRURGIA GENERAL GINECOLOGIA UROLOGIA SIFILITICORANIA FISIOLOGIA

**Laboratorio de Análisis Clínico**  
RAYOS X—ELECTROLOGIA

**SERVICIOS**

CONSULTAS ordinarias: de 11 a 6 en el dispensario, los días no festivos. Extraordinarias: a horas concertadas o en casa de los clientes, dentro o fuera de la población.

OPERACIONES: servicio siempre concertado.

Licenciado Cascales (antes Jabonarias), número 9, principal.

MURCIA.

## Alcance telefónico de la madrugada

**Nuevo alcalde**  
Madrid 23.—A las 4 m.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el duque de Almodóvar.

PALENCIA

**Las subsistencias**

En el pueblo de Villada se celebró una manifestación de mujeres. Pidieron el abaratamiento de las subsistencias.

SAN SEBASTIAN

**El rey**

En el expreso salió para Madrid el rey.

Se le hizo una cariñosísima despedida.

OADIZ

**Fallecimiento**

Ha fallecido el vocal de honor de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales don Manuel de los Rios.

CASTELLON

**Naufragio**

El vapor «San Mateo» al regresar de Barcelona ha naufragado en la costa de Calafell.

La tripulación se ha salvado.

LONDRES

**Hombres a un aviador**

El célebre aviador alemán barón Richthofen, derribado en el Somme, se le ha esterado con honores.

Ha sido derribado 83 aparatos aliados.

MADRID

**El Mensaje**

Mañana quedará ultimado en el Congreso el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Intervendrán para alusiones Prieto, Senante, Esteban Babin y Argandoña.

Hará el resumen Maura.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus existencias guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, finalmente le recomparamos la

**Harina Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**Espectáculos**

TEATRO ORFIC.—Hoy debut de The Hovryn, María Rico y Les Barrys. Las sesiones empezarán a las 7 tarde y 10 noche

TEATRO CIRCO VILLAR.—Relucen todas las noches.



**CATARROS**  
antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS,**  
**CURADOS E DICALMENTE por la**  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS**  
preparada en la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUERGE, CHATELAIN, PARIS

Vendo o alquilo en 20 pesetas almanaque, calle Saucha. R. zón: Victoria, 8.

**BICICLETAS.** Alquiler. Reparaciones. Cámaras de aire Dunlop a 6 pesetas. Cubiertas a 12. Rocanera, calle Pascual, Murcia.

**Escopetas.** Compro. Victoria 9. Murcia.

**TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION**

**LÍNEA DE MADRID**

MURCIA (p.º Madrid)	Salidas	Correos	19'05.—Mixto	9'20.—5'15.—13'55.—
MURCIA (p.º Cartag.º)			8'40.—	5'10.—12'55.—20'00.—
CARTAGENA.			16'45.—	6'10.—11'30.—19'00.—
ALICANTE.			20'00.—	6'30.—10'10.—14'30.—22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		8'25.—	12'30.—20'10.—23'45
MURCIA (de Cartag.º)			15'40.—	8'25.—13'30.—21'35.—
CARTAGENA.			10'55.—	7'50.—13'00.—22'30.—
ALICANTE.			8'00.—	6'45.—12'35.—19'30.—21'04
ALBAORTE (des. Sal. Cor.º)	1'16.—2'51.—Expr.	15'10.—Mix.	6'55.—12'00.—17'40.—20'33	
ALBAORTE (asc.)	1'13.—1'55.—	16'30.—	7'55.—16'45.—20'50.—	
MADRID (para Alicante).	Salida	Correos	19'20.—Expreso	9'30.—Mixto
MADRID (de Alicante).	Llegada		8'25.—	22'00.—
MADRID (para Cartagena).	Salida	Correos	20'35.—C.º Mix.	(enlaza en Alcazar) 21'00
MADRID (de Cartagena).	Llegada		7'20.—Mix. C.º	7'10

**Nueva Agencia de Reclamaciones A LOS FERROCARRILES**

Se tasan los talones de llegada y se rectifican recibos de mercancías, retiradas anteriores, transformándose las correspondientes reclamaciones a las Compañías.

Los comerciantes de los pueblos podrán ignorar con la Agencia obteniendo los mismos beneficios. Pedir instrucciones. Múltiple cuota mensual. También se cambian francos. Santo Domingo, 35.—MURCIA.

**Conductor de automóviles.** Se ofrece en buenas condiciones. Concedor de motores y marcas. Habla francés. Dirigente: Inocencio Córdoba, Hondón de los Frailes (Alicante).

**GRABADOS** de línea y director se admiten encargos en la Administración de este periódico.

**LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)**

MURCIA.	Sal. Cor.º	8'38.—Mix.	18'55.—	Llegad.º Cor.º	19'32.—Mix.	12'30
CARTAGENA.		6'10.—	11'30		22'30.—	15'09
Alcantarilla (M.).		8'10.—	15'55		18'47.—	7'22 11'16
LORCA A. (asc.)		11'20.—	18'55		10'56.—	18'41 22'11
LORCA A. (des.)		17'04.—	5'00		16'40.—	
AGUILAS		10'45.—			13'30.—	
BAZA		14'15.—			17'00.—	
GUADIX		17'00.—	9'00		11'30.—	13'10
GRANADA		9'20.—	16'15		19'20.—	8'55
ALMERIA		5'45.—			25'00.—	
			4'50			0'50

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

2 céntimos y medio por palabra. Para los señores anunciantes de Murcia la Región pueden por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio de palabras a los siguientes precios:

La cuarta línea, 2 céntimos por palabra y por día.  
Pasando el anuncio de cinco días, 1 1/2 céntimos por palabra y por día.  
Modelo de anuncio

Pasando de 5 días, 15 cts. la inserción.

Este anuncio comprende diez palabras, solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los anuncios se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de cinco y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

**Agencia de Emisión de Murcia a Lores de Francisco López García**

**SERVICIO BIARIO A DOMICILIO**

Casa central en Murcia, Pascual, 17 (antes Con traste).—En Lores: Casa lejas, 54 (antes Carradera).

**AMA de cría.** Para su casa, de 21 años de edad, leche de un mes. Razón Montaguero, junto al puente nuevo, preguntando por Juan Ojiva.

**AMA de cría.** Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de quince días. Razón: Zaracho, preguntando por Glaris Torralba.

**AMA de cría.** Para su casa, de 19 años de edad, leche de un mes, primiza. Razón Isabel la Católica, 4, preguntando por Teresa Navarro.

**AMA de cría.** Para su casa, de 23 años de edad, leche de un año. Razón: Camino de Orihuela, Puente Tejinos, El Rosario, preguntando por Francisco el Quieto.

**ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCÍA**

DE LEVANTE A ANDALUCÍA		DE ANDALUCÍA A LEVANTE	
Cartagena.	Sal. 6'10	Almería.	Salida 4'50
Murcia.	8'38	Granada.	Salida 5'45
Alcantarilla (M.)	9'10	Guadix.	9'26
Lorca (A.)	11'20	Baza.	12'09
Lorca (B.)	11'38	Lorca (A.)	17'04
Aguilas.	10'45	Aguilas.	Llegada 17'00
Baza.	17'00	Alcantarilla (M.)	18'47
Guadix.	19'56	Murcia.	19'32
Granada.	Lleg. 23'00	Cartagena.	22'30
Almería.	Sal. 21'30		
	Lleg. 0'50		

**LÍNEA DE ALICANTE**

MURCIA	Sal. Cor.º	9'05.—Mix.	5'10	17'35.—Llegad.º Cor.º	18'50.—Mix.	9'30	21'35
TORREVEJUNIA		16'15.—	8'30		11'40.—	20'35	
ALICANTE.		16'35.—	8'30	18'50.—	11'55.—	10'00	20'50

**LÍNEA DE DENIA**

ALICANTE.	Salidas	16'00	17'00—ALICANTE.	Llegadas	9'17	16'
DENIA.		4'40	11'46—DENIA.		14'31	21'

**EL LIBERAL** ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

**GRAN**  
El más selecto  
**PONCHE**  
Licor de postre  
**ESPAÑOL**  
A base de Coñac viejo  
Agente: Aurelio Fuster.—ESPIÑA, RDO (Murcia.)

**CEREGUMIL**  
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES  
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES  
Fernández Canivell y C.º.—Borriana (Córdoba)  
Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**MAC-ANDREWS & CO.**  
Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz.  
Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.  
Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzers Bjernings Entreprense, en Barcelona, Tarragona y Valencia.  
Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company  
The Pacific Steam Navigation Company  
y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Río de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Maracaibo e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.  
Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.  
Dirección telegráfica y telefónica: MAC-ANDREWS  
Agentes en Londres y Liverpool.  
Sras. Mac-Andrews & Co. Ltd.

**ANISADOS, LICORES Y JARABES**  
de B Bernal Gallego  
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO  
ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y COORSIBLES  
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**La detención de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientro de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la babia, suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin estos efectos medicamentosos no podría soportar el estómago debilitado.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.  
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Canacho, número 26.—Murcia

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
de Miguel Zapata  
**GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet**

MURCIA: Villanar, 2, 4 y 6; González Adell, 17, y Pinar, 7B.

Reparación, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Trucks Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Reemplazantes de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Vulcanización y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PARCIAL DEL RIQUELME

**AUTOMOVILES "DODGE"**  
Corporación de 5 plazas, 1025 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfrenamiento por acción, alambreado el árbol, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabaterías, apoyabrazos regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAORTE

**JULIO MARY**  
**LOS AMORES EN PARIS**  
CUARTA PARTE  
**EL SECRETO DE ROUQUIN**

Ella, que había empezado a bajar la escalera, se detuvo bruscamente, vaciló y para no caer tuvo que agarrarse a la barandilla.

En efecto; aquella canción la había oído ya dos veces: dos o tres días antes, cuando estuvo en casa de Pablo, y delante de los balcones de su mismo hotel. Era Guebríand quien cantaba.

Ella no se atravesó a volver la vista, pero se detuvo, quedando inmóvil y como clavada en uno de los balcones, poseída de un horrible espanto. Guebríand, que comprendió el efecto que producía en ella, continuó cantando con malvada alegría.

Después cerró la puerta, se acercó a la ventana y se puso a observar de nuevo a su vecino.

La fisonomía del pobre hombre expresaba

la más profunda consternación. Sus inquietos ojos se dirigían hacia la ventana de Guebríand, procurando hallar algo entre las tinieblas.

Al pensar que podía vigilarle el enemigo de Fargas y de su esposa, Levigier se avergonzó de pronto y apagó la lámpara.

Guebríand se encogió de hombros.

En aquel mismo momento se dispuso a poner término a una vigilancia que ya era inútil; pero al ir a retirarse, descubrió en una de las ventanas del patio a la derecha, dos resplandores extraños. Hubiérase dicho que otro indiscreto había observado también todo lo sucedido en la habitación de Levigier.

Al pronto se asustó; pero en seguida pensó en lo que aquellos fulgores significaban.

Su vecina la loca, «La Silenciosa», como la llamaban, aprovechando sin duda el sueño de su guardián, se había asomado a la ventana.

—¡Pobre loca!—murmuró Guebríand con ruidos cortinas.—Esa sí que es ajena a las miserias de este mundo, pero también ha debido sufrir muchísimo.

Guebríand, después de haber ido a dar las buenas noches a Luisa, a quien su canto había despertado y que estaba muy inquieta, se acostó tranquilamente.

XVIII

Guebríand había hecho mal en no preocuparse más de lo que se había preocupado de

«La Silenciosa». De lo contrario, al par que el secreto de Fargas, habría sabido también el secreto de Rouquín.

El ojo durmió como un hombre completamente feliz.

En cambio Levigier, sentado cerca de su ventana, que había quedado abierta, se perdía en las más dolorosas reflexiones.

La idea de vengarse, aquella idea a la que había renunciado, impulsaba a un extraño y servía sus fines...

¡Ah! ¡Esto no podía ser! Se trataba del porvenir de su hijo... ¿Cómo conjurar aquel peligro? ¿Cómo persuadir al rencoroso Guebríand de que necesitaba renunciar a sus proyectos contra el hombre que había hecho prender a su hija, agusándola de prostitución?

La cabeza del pobre hombre ardía.

Para calmar un poco el fuego que le devoraba, se asomó a la ventana, mirando maquinalmente a las estrellas que pedían descubrirse desde el reducido cuadrilátero que formaba el patio de aquella casa.

Pensando en Dios, rezó; pero la oración era ineficaz para calmar su espíritu.

Necesitaba combinar su plan para impedir a toda costa que Guebríand realizase sus propósitos.

De pronto los fulgores extraños que habían llamado la atención del padre de Luisa, le llenaron también de asombro.

Miró de nuevo y vio que aquellos fulgores

partían de los ojos de una mujer, cuyos negros vestidos se confundían con la sombra.

eran las doce de la noche. ¿A quién buscaba «La Silenciosa», asomada a aquella ventana?

Levigier tosó ligeramente. La mujer se asomó y agitó la mano derecha en dirección de su vecino.

El empleado, entregado a sus faenas onotidianas, no se preocupaba nunca de lo que pasaba en el resto de la casa. Sin embargo, la historia de «La Silenciosa» que le habían referido varias veces, no se había borrado de su memoria.

—Es la loca—pensó.

Paróscíale que le hablaba en voz baja, prestó atención.

Ea efecto; oyó un murmullo, pero no podía descifrar las palabras. Quiso cerciorarse de que verdaderamente se dirigía a él la loca, y la dijo:

—No oigo, hable usted más alto.

Entonces la loca habló con más claridad.

—¡Caballero!—exclamó.—Voy a morir... No quiero dejar este mundo sin haber visto a Andrés.

—¿Andrés? ¿A quién alude usted?

—A Andrés Sonechal.

—¿¿¿¿¿ quiere usted ver a ese caballero?

—Sí... sí.

—¿Dónde vive?

—En el cielo... En el cielo, donde iré a reunirme con él en breve, porque Dios me ha perdonado. Sepa usted que en quince años

no he hablado una sola palabra. ¡Quince años! ¿Cuánto tiempo! Estaba con Andrés a silencio perpetuo; pero ya he obtenido el perdón... ¿Quiere usted ir a la calle Bleue, número 11?

—Con mucho gusto, si puedo ser a usted de alguna utilidad.

—¡Ah, sí! Vaya usted allí y pregunte por Andrés, que está en el cielo; mas si aún no está allí, si todavía se halla en la calle Bleue, que venga con usted; la señora Xavier, mi cuñada, le recibirá y yo la veré antes de morir. Aprestese usted, porque mañana sería tarde, pues yo he habré vejado de existir.

—Ofrezco a usted evacuar el encargo que me dá—dijo Levigier, a quien aquel incidente había hecho olvidar por un momento sus preocupaciones personales.

Aún se proponía conversar con la loca, cuando de pronto advirtió la llegada de la Xavier, que llevaba en la mano una bufanda.

Entonces oyó pronunciar estas palabras:

—Acuéstate, Luisa. Vas a coger una enfermedad. Si no tienes juicio, voy a mandar tapar la ventana.

La señora Xavier cerró, en efecto, la ventana y corrió una espesa cortina.

Levigier no oyó más, y dominado por el cansancio resolvió al fin acostarse para buscar algún reposo.